

ACTA DE JUNTA GENERAL DIGITALIGHT CIA. LTDA.

En Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2016, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles San Francisco N42-194 Y Voz Andes de la ciudadela Quito Tenis de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas: Señor Iván Gonzalo Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Presiden/e de la Compañía; señor Francisco Javier Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Máximo Hernán Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía, Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Gonzalo Montaña Orellana y actúa como secretario el Gerente General, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana, El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Actas de Socios de la Compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACION
Sr. Iván Montaña	720	45%
Sr. Francisco Montaña	560	35%
Sr. Hemán Montaña	160	10%
Sr. Mauricio Montaña	160	10%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios lo cual es aceptado por unanimidad por los Socios,

El Presidente declara instalada la Junta a las 15h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1. Revisión del estado financiero 2015 y aprobación del ejercicio 2015**
- 2. Revisión de las nuevas inversiones para el periodo 2016.**
- 3. Aprobación del Acta.**

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratan el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

- 1. Revisión del estado financiero 2015 y Aprobación del ejercicio 2015**

En consideración al primer punto del orden del día. el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios los estados financieros correspondientes al año 2015.

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar: que la compañía ha podido sobrellevar el ritmo de operación e inversión programada para el año 2015 debiendo hacer frente al indiscriminado aumento de mala competencia que ha forzado la reducción de precios a un 40% más bajo de lo que se ajustó el año pasado; lo cual hace imposible generar una rentabilidad adecuada para la reinversión y obtención de utilidades que justifique el riesgo del capital invertido.

Adjunto se encuentra el informe de gerencia con los resultados y análisis correspondientes de los índices y estadísticas del periodo 2015; esperando que la Superintendencia de Compañías y SRI controle la operación legal de estas compañías que perjudican la operación de las compañías que hacemos totalmente en regla..

2. Revisión de las nuevas inversiones para el periodo 2016.

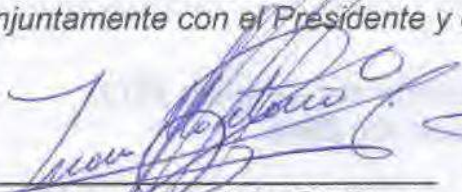
Si bien es cierto se ha logrado que la operación legal se incremente todavía afecta un gran monto de compañías de operación informal que afectan la operación la operación honesta y profesional.

Respecto al financiamiento de la inversión del bien inmueble que estamos ocupando que por su ubicación es estratégico para nuestra operación el banco ha determinado un evaluó demasiado bajo que no permite realizar esta inversión.

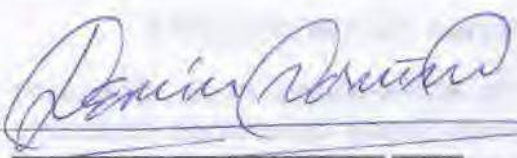
3. Aprobación del Acta.

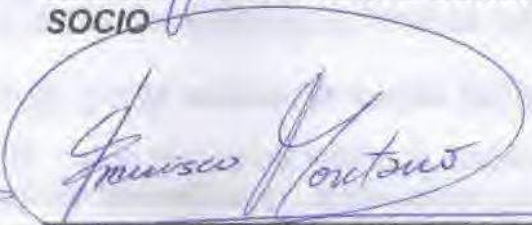
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00, suscribiendo el Acta todos los Socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.


Ivan Gonzalo Montaña Orellana
PRESIDENTE JUNTA
SOCIO


Pablo Mauricio Montaña Orellana
SECRETARIO GERENTE GENERAL
SOCIO


Máximo Hernán Montaña Orellana
SOCIO


Francisco Javier Montaña Orellana
SOCIO